

Guatemala, 31 de marzo de 2020
Informe No. 3-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 228-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2020** correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie A y Correlativo No. 123**.

Actividades realizadas:

- Apoyar en la elaboración de informes requeridos a la Dirección Técnica de Investigación y Registro relacionados a su competencia;
- Apoyar en la procuración y diligenciamiento de expedientes ante el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y Departamento de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas e Históricas;
- Apoyar en la elaboración, revisión y archivo de documentos y correspondencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro y las dependencias a su cargo;
- Apoyar en el análisis de gestiones delegadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro.

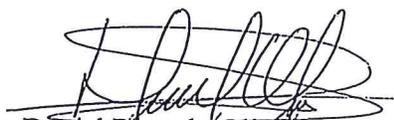
Resultados obtenidos:

- Se apoyó en la elaboración de los informes y reportes requeridos por la Delegación de Planificación y Modernización, relacionados con el Plan Operativo Anual;
- Se Procuró diversas gestiones a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, atendiendo a solicitudes de particulares y solicitudes internas;

- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes de bienes culturales inmuebles, inscritos en el Departamento de Registro de Bienes Culturales y coloniales para la emisión de certificaciones de inscripción;
- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes relacionados a bienes culturales de la Nación que se encuentran en el exterior del país para determinar la procedencia de su repatriación, a cargo del Departamento de Control y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

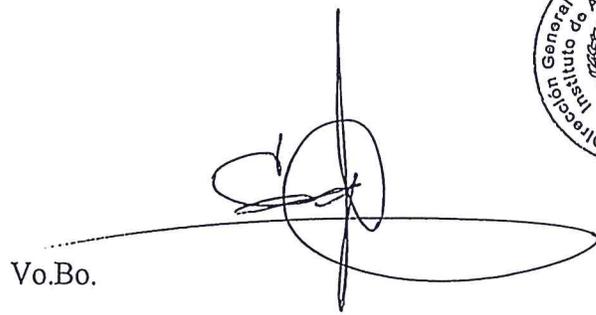
Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo de usted.

Atentamente,



Daniel Ricardo Oliva Ruano

Vo.Bo.



Msc. Edin Hernández Payes
Director General a.i.
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes

